



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0014885/2015

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 12/16 (fs. 43/44); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 37/39 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 3953 (fs. 46/47), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso del Sr. Ing. RUBÉN DARÍO CUEVAS (Leg. 35.011) en el cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple en la cátedra de Laboratorio de Máquinas Eléctricas y Baja Tensión del Departamento Electrotecnia de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a partir del 25 de junio de 2015 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El Ing. Cuevas, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A CINCO
DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.**

Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

342